

Intervención de la diputada Luissana Ramos Pineda, con el tema: “Los retos y desafíos de los derechos de las niñas, niños en Guerrero.”

La vicepresidenta Gladys Cortés Genchi:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Luissana Ramos Pineda:

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Hoy se planteó un tema de los retos y desafíos de los derechos de las niñas y los niños en Guerrero. Y pareciera un poco controversial, sin embargo, creo que todas y todos simpatizamos con que la niñez en Guerrero crezca con bienestar, sanas y sanos.

Entre muchos se mencionó sobre el matrimonio infantil y ha sido interesante porque el matrimonio infantil no es una tradición, es una violación a los derechos humanos. Por ello, reconozco que la gobernadora Evelyn Salgado Pineda haya sido una de las principales promotoras para erradicar su práctica. Y también este Congreso del Estado, así lo ha hecho en otra Legislatura pasada.

Por eso, creo muy importante mencionar que no solamente es tarea de hacer una ley, de legislar, de promover políticas públicas, sino también de hacer conciencia entre la población sobre las repercusiones que tiene este gran tema del matrimonio infantil.

Y por si fuera poco, también recuerdo que en el mes de enero, febrero de este año más o menos, alguien de esta Legislatura propuso incrementar las penas para quien haga ese tipo de prácticas y que considero personalmente que continúan en poblaciones más marginadas el trabajo y la tarea de todas y de todos, no solamente es alzar la voz, es hacer conciencia en esos espacios tan necesarios para las niñas y para los niños.

Hoy vemos en las redes sociales cómo ha dado vueltas una imagen muy reciente. Sin embargo, creo que a todos nos conmueve y tenemos que unirnos a favor de su erradicación sin culpar a nadie más que a las prácticas que ha habido de violencia infantil.

Es cuanto.